



Colegio San Antonio  
"Crecer en Sabiduría y Fraternidad"



## CIRCULAR N° 15

### Información proceso de rebaja mensualidades y calificaciones a estudiantes en contexto de pandemia

Estimados padres y apoderados: Reciban un cariñoso saludo en Dios Padre, agradecemos a Él por el avance del control de la pandemia, pero también le pedimos mucha sabiduría para seguir cuidándose y protegiendo a nuestros seres queridos.

En este año tan difícil para todos, hemos intentado mantener un contacto fluido con ustedes y con los estudiantes a través de los profesores jefes, los profesores de asignatura, el equipo de formación, la unidad de convivencia escolar y las personas que han hecho turnos éticos en el colegio. Ha sido un gran esfuerzo y descubrimiento el mantenernos comunicados fortaleciéndonos como comunidad franciscana.

A través de esta circular les informaremos en dos grandes temas que preocupan a toda la comunidad.

**RESULTADOS DEL PROCESO DE CADA ESTUDIANTE EN EDUCACIÓN A DISTANCIA:** Como Colegio subvencionado por el estado, debemos seguir los lineamientos del MINEDUC que fueron entregados en el documento "**Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1° básico a 4° año medio**" publicado durante el mes en curso, por la unidad de Curriculum y Evaluación. El documento define que "En la promoción de los estudiantes se considerará conjuntamente el **logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas y/o módulos del plan de estudio y la asistencia**, conceptos que deben ser aplicados con la flexibilidad señalada."

En el mismo documento se precisa que la asistencia equivale a la participación del estudiante en las plataformas dispuesta para el trabajo online y la comunicación constante con el Colegio.

Siguiendo este lineamiento en este segundo semestre la evaluación de los estudiantes será calificada con dos notas. Las particularidades de este proceso se informarán la próxima semana. El resultado de la evaluación y la asistencia serán los elementos considerados para la promoción de los estudiantes.

Por otra parte, nos preocupa de sobremanera la situación socioemocional de los estudiantes en este contexto, por eso se continuará con actividades de autocuidado y encuentros de cursos que permita a los estudiantes a fortalecer los vínculos con sus compañeros/as.

**INFORMACIÓN PROCESO DE REBAJA MENSUALIDADES:** Dando continuidad a las estrategias para acoger y ayudar familias que han manifestado dificultades para asumir el compromiso económico en relación a cumplir con el arancel de copago, iniciaremos un proceso de postulación a rebaja de mensualidades 2020. A este proceso pueden postular los apoderados que cancelan el 100% de la mensualidad y los que cuentan con un porcentaje de beca asignado para este año, menor a un 50% y no han podido cancelar. El proceso será asumido por la señora Daniela Cavalla Valdés, asistente social, titulada en la Universidad católica Silva Henríquez, con amplia experiencia en educación y procesos de análisis de situación económica de familiar.

Los apoderados interesados deben postular con un formulario, que pueden descargar en la página web del colegio, para luego completarlo y entregarlo presencialmente en la recepción del colegio adjuntando los documentos que respaldan la información, **hasta el viernes 11 de septiembre. NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS DESPUÉS DE ESA FECHA.** El formulario también estará disponible, impreso en la recepción del colegio.

### ATENCIÓN PRESENCIAL EN EL COLEGIO

Considerando que en la comuna de Santiago terminó la cuarentena, para facilitar trámites y consultas de los apoderados, el Colegio se abrirá los días miércoles y viernes entre las 9:30 y 13:30 hrs.

Esperando que podamos seguir avanzando, les reitero mi saludo.

Magaly Guajardo Araya  
Directora CSA

Santiago, 27 de agosto 2020